

Expediente: 5254/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GENTE DE LA PAMPA SA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264004859 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - GENTE DE LA PAMPA SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5254/24



H108012685305

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GENTE DE LA PAMPA SA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5254/24.

San Miguel de Tucumán. Líbrese oficio conforme se solicita al BANCO DE LA NACION ARGENTINA afin de informarle que los fondos embargados oportunamente deben ser transferidos a la Cta. 562209593985813 CBU 2850622350095939858135 abierta a nombre de los autos del rubro.. ESDV 5254/24.- FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.